

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial el evento sociocultural "4to. Moto Asado", realizado el 8 de diciembre de 2023, en el Centro Cultural Esther Fadul ciudad de Ushuaia.

Artículo 2°.- Reconocer y destacar la labor de la Asociación Civil Jinetes del Fin del Mundo por los 10 años de personería jurídica y la organización del 4to. Moto Asado.

Artículo 3°.- Remitir copia de la presente a la Asociación Civil Jinetes del Fin del Mundo.

Artículo 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2023.

RESOLUCIÓN N° 408 /23.



Matías G. GARCÍA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo